



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés social, cultural y educativo el seminario "Atención y prevención de situaciones conflictivas en las aulas" a desarrollarse en dos encuentros en la ciudad de Cipolletti, los días 13 y 14 de junio y 5 y 6 de septiembre del presente año, destinado a la población docente en general y que estará a cargo de la profesora Telma Barreiro y la licenciada Silvia Cerasuolo, ambas de una amplia experiencia en la problemática abordada.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 60/2008